

Acta de la reunión celebrada por la SUBCOMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS DE TÍTULOS DE GRADO en sesión virtual de la Escuela Politécnica Superior - 26/06/2020

ASISTENTES

D. José Antonio Rodríguez Ortiz (director)	ASISTE
D. Ramón Cano González (Subdirector de Ordenación Académica)	ASISTE
D. Fernando Mateo Carballo (Subdirector de Calidad e Innovación docente)	ASISTE
D. Miguel Ángel Leal Díaz (Coordinador de título de grado en Ing. Electrónica Industrial)	ASISTE
D ^a . Ana María Beltrán Custodio (Coordinadora de título de grado Ing. Mecánica)	ASISTE
D ^a María Estela Peralta Álvarez (Coordinadora de grado Ing. en Diseño Ind. y Desarrollo de P.)	ASISTE
D. Francisco Carrillo de la Fuente (Coordinador de grado Ing. Química Industrial)	ASISTE
D ^a . Milagros Gómez Alós (Coordinadora de grado Ing. Eléctrica)	ASISTE
D ^a . Eva María Antúnez Osorio (representante alumnos)	ASISTE
D. Javier Marín Monreal (representante alumnos)	NO ASISTE
D. Antonio Romero Massó (representante alumnos)	ASISTE

Asimismo, asisten como invitados algunos directores de departamento o un representante de este.

En sesión virtual siendo las **11:00** horas del día 26 de junio de 2020, se reúne la Subcomisión de Seguimiento de Títulos de Grado convocada bajo la presidencia de D. José Antonio Rodríguez Ortiz, con la asistencia de los miembros anteriormente relacionados y con el siguiente orden del día

Orden del día
1. Lectura de actas de las sesiones anteriores. Aprobación, si procede.
2. Informe del presidente
3. Informe de Coordinadores /as de Títulos de Grado
4. Ruegos y preguntas

Comenzando con el primer punto del orden del día, el director D. José Antonio Rodríguez Ortiz realiza un análisis del trabajo realizado por la Subcomisión de Seguimiento haciendo uso del contenido de las actas. El director comenta que, en este periodo, la adaptación de la docencia ha transcurrido correctamente. Indica además que todas aquellas asignaturas de la US que fueron definidas como *tipo 2*, aún no habían sido reprogramadas en los centros, destacando

que en la EPS no ha concurrido esta circunstancia. Finalmente, se aprueban las actas de las comisiones anteriores por asentimiento.

Continuando con el punto dos del orden del día, D. Juan Antonio Rodríguez Ortiz presenta el informe del presidente. Indica que, gracias a las adendas, se intervino en la adaptación de la docencia de forma directa y se alcanzó con éxito cada una de las fases de la desescalada. En concreto, y desde el punto de vista docente, el paso a fase 2, fase 3 y posteriormente a la nueva normalidad no ha implicado ni está implicando ningún cambio con respecto a lo planificado. Por otro lado, y con respecto al funcionamiento del centro, sí se han llevado a cabo cambios en lo que respecta a la incorporación del PAS y del profesorado.

En concreto, para la fase 2 se estableció el procedimiento de incorporación presencial del PAS y del profesorado adaptando el acceso al centro según las medidas de prevención establecidas por la Universidad de Sevilla (distancia interpersonal, evitar aglomeraciones o reducir la coincidencia de grupos numerosos, acondicionamiento de espacios, circulación por pasillos, etc.)

Finalmente, y para la fase de “nueva normalidad”, la Universidad de Sevilla aprobó el día 25 de junio un protocolo de reincorporación progresiva por el que se adoptan nuevas medidas de la actividad presencial, donde se contempla igualmente la vigencia del *RD de 9 junio donde se establecen las medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID* y del *Protocolo de 6 de mayo sobre seguridad y salud para la continuidad del trabajo ante la pandemia COVID* y posteriores modificaciones (elaborado por el Comité de Seguridad y Salud). El horizonte temporal para la nueva normalidad no excederá del comienzo del curso 20/21 (primera semana del mes de octubre), esperando para esta fecha la reincorporación total de alumnos y profesores a la actividad presencial.

El director explica de forma detallada el conjunto de medidas incorporadas en este protocolo. Destaca en particular el segundo punto relativo a los centros y departamentos, los cuales deberán remitir un plan de recuperación progresiva de la actividad presencial hasta alcanzar el 100% de la presencialidad antes del 5 de octubre. El plan debe contemplar las medidas necesarias para poder realizar una jornada laboral satisfactoria asegurando la salud y seguridad -siempre que sea posible- haciendo uso de los medios y medidas específicas de prevención (como EPIS, trabajo presencial en turnos rotativos si fuese necesario, semi-presencialidad, etc.). Por último, el director expone el calendario incluido en el citado protocolo para la reincorporación progresiva:

1. **20 de enero:** Inicio del plazo para que los Centros puedan efectuar sus propuestas de variaciones en el número de grupos (teóricos o prácticos) de cada asignatura de sus planes de estudio, con respecto a los existentes durante el presente curso 2019/20. Solicitud también de la propuesta de número de estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2020/21 para cada una de las titulaciones impartidas en el Centro y de la oferta de asignaturas y plazas para estudiantes procedentes de programas internacionales de movilidad (para las tres cuestiones consúltense los detalles en el texto del escrito remitido).
2. **21 de febrero:** Fecha límite de recepción de propuestas de variaciones de grupos, propuestas de plazas para estudiantes de nuevo ingreso y plazas para estudiantes de movilidad.
3. **Hasta el 22 de abril:** Comunicación a los Centros y los Departamentos del número de grupos autorizados por el Vicerrectorado de Profesorado. Apertura del plazo para que los Departamentos puedan comunicar las posibles necesidades de profesorado. Aprobación de la oferta global de plazas para estudiantes de movilidad internacional.
4. **19 de mayo:** Fin del plazo para que los Departamentos puedan comunicar las posibles necesidades de profesorado para el curso 2020/21.
5. **Hasta el 24 de junio:** Respuesta a los Departamentos sobre las posibles necesidades de profesorado.
6. **6 de julio:** Fecha límite para la revisión y actualización de los datos (grupos, horarios y aulas o laboratorios) en la aplicación informática.
7. **23 de julio:** Fecha límite para que los Departamentos aprueben sus Planes de Asignación de Profesorado, los graben en la aplicación informática y lo comuniquen a los Centros.
8. **31 de julio:** Fecha límite para que las Juntas de Centro aprueben los proyectos de Planes de Organización Docente y remitan al Vicerrectorado de Profesorado comunicación de su aprobación junto con la documentación mencionada en los artículos 34.1.b) y 34.2 del Reglamento General de Actividades Docentes.
9. **6 de julio:** Puesta en marcha de la aplicación de elaboración de programas de asignaturas y de los proyectos docentes de los grupos que se impartirán en el curso 2020/21. Elaboración y modificaciones excepcionales de **programas del 6 al 13 de julio**, elaboración y aprobación de **proyectos docentes del 13 de julio al 8 de septiembre**.

Plan de Organización Docente 2020/21

Id.	Actuaciones	Comienzo	Fin	abr 2020		may 2020				jun 2020				jul 2020				ago 2020				sep 2020					
				12	19	26	30	06	13	20	27	03	10	17	24	31	07	14	21	28	04	11	18	25	01	08	15
1	Propuesta de variaciones de grupos, número de estudiantes de nuevo ingreso y plazas para movilidad	20/01/2020	21/02/2020																								
2	Análisis de propuestas y resolución	24/02/2020	22/04/2020	ESTUDIA																							
3	Comunicación de posibles necesidades de profesorado	23/04/2020	19/05/2020																								
4	Respuesta a las posibles necesidades de profesorado	20/05/2020	24/06/2020																								
5	Revisión y actualización de datos en UXXI-RECURSOS DOCENTES	23/04/2020	06/07/2020																								
6	Elaboración y aprobación de Planes de Asignación de Profesorado	23/04/2020	23/07/2020																								
7	Grabación de los PAP en la aplicación informática	15/06/2020	23/07/2020																								
8	Aprobación proyectos de POD en Juntas de Centro	23/07/2020	31/07/2020																								
9	Modificaciones excepcionales y aprobación de programas de nuevas asignaturas	06/07/2020	13/07/2020																								
10	Elaboración y aprobación de proyectos docentes de los grupos autorizados	13/08/2020	08/09/2020																								

Continuando con el tercer punto del orden del día, los Coordinadores de título presentan el informe de seguimiento de cada grado:

Coordinador	Titulación	Observaciones
Ana María Beltrán Custodio	Ingeniería Mecánica	No han existido incidencias destacables
María Estela Peralta Álvarez	Ing. En Diseño Ind. Y Desarrollo de P	No han existido incidencias destacables
Miguel Ángel Leal Díaz	Ing. Electrónica Industrial	No han existido incidencias destacables. Una única asignatura fue establecida como "tipo 2" pero finalmente se transformó en "tipo 1" sin inconvenientes.
Francisco Carrillo de la Fuente	Ing. Química Industrial	No han existido incidencias destacables, excepto una queja de los alumnos del primer curso por la excesiva carga de trabajo (el resto de los coordinadores comentan que este problema ha surgido en todos los títulos).
Milagros Gómez Alós	Ing. Eléctrica	No han existido incidencias destacables.

Finalmente, en el punto del orden del día de ruegos y preguntas, D. Antonio Romero Massó y Dña. Eva María Antúnez Osorio (en representación de Delegación de Alumnos) expresan el agradecimiento a la Dirección del centro y al profesorado por su implicación en la adaptación de la docencia. La mayoría de las incidencias existentes desde el inicio de la pandemia se han resuelto de forma adecuada, y a excepción de un número muy reducido de asignaturas, todos los problemas se han resuelto de forma satisfactoria en colaboración con D. Ramón Cano (Subdirector de Ordenación Académica), los coordinadores de asignaturas y el profesorado.

Una vez tratado el orden del día en su totalidad, se da por terminada la reunión de la Subcomisión Permanente de Seguimiento de Planes de Estudios de Títulos de Grado a las 12:15.

VºBº del Director del Centro

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'R' and 'O' followed by a horizontal line.

Fdo. José Antonio Rodríguez Ortiz

La Secretaria

A handwritten signature in black ink, featuring a stylized 'P' and 'A' followed by a horizontal line.

Fdo. M^a Estela Peralta Álvarez